ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A.CELEBRADA EL DOCE DIAS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente, y ordena a la Secretaria a dar lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el Informe que ha presentado el Comisario Principal, en los términos siguientes: Guayaquil, 12 de marzo de 2013, Señores ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A., Ciudad Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y ACCIONISTAS DE COMPU.RE.HI. S.A. Pongo a al Estatuto Social de conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que redacto en los siguientes términos: 1. En mi opinión he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General, Ordinaria y Extraordinaría de Accionistas; 2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro de Expediente. Libro de Acciones Accionistas, Talonarios de Títulos de Acciones, Documentos de Contabilidad y listados de computación donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuadas; 3. He revisado los Estados Financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2012 y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), En mi opinión a las cifras presentadas en los estados financieros no encuentro observaciones que formular; 4. La inversión anual que presenta la empresa es la apropiada, de acorde a como se muestra el negocio. Finalmente no existen observaciones que formular a ACCIONISTAS DE COMPU.RE.HI. S.A., su contabilidad, a los libros societarios y estados financieros del 2012. Atentamente, ILIANA RODRIGUEZ SUAREZ Comisário Principal C.I. # 0913527156. Los Accionistas aprueban el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.

La Secretaria dá l'ectura y se entra a conocer el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente, quien ordena a la señora Secretaria dé lectura a su informe de Gerente General y lo pone en consideración de los Accionistas de la Compañía, en los términos siguientes: Guayaquil, 12 de marzo de 2013, Señores, ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A. Ciudad.- De mis consideraciones: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de ACCIONISTAS DE COMPAÑIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A.CELEBRADA EL DOCE DIAS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f) Sr. ANGEL HIDALGO ZAMBRANO- Presidente.- Accionista (f) Sra. PATRICIA SANCAN MERO Secretaria.- ACCIONISTA

ANGEL HIDALGO ZAMBRANO PRESIDENTE - ACCIONISTA GERENTE GENERAL PATRICIA SANCAN MERO SECRETARIA - ACCIONISTA

ANGEVITIDALGO ZAMBRANO ACCIONISTA PATRICIA SANCAN MERO ACCIONISTA

OTTO ALVAREZ ZAMORA ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la COMPU.RE.HI. S.A., es fiel copia del original que reposa en el Archivo de Secretario a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario.

PATRICIA SANCAN MNERO SECRETARIA